

Estudio de La Situación y Las Prácticas de Traducción de Los Sermones Aljamiados

Mous Latéfa

University of Oran–Algeria

latefamous94@yahoo.fr

Abstract: *During the Middle Ages, the Mudejars developed a transliteration system from Castilian to Arabic characters that was stabilized in 1462. This system was adopted by the Moors: it is what, in modern times, is known as "aljamiada" and which is remained in use until the early 17th century, when the Moors were finally expelled. We will try to address, in a generic way, the causes and objectives of the constitution of this aljamiado corpus. Special attention will be paid to the genre of sermons, through its double aspect of religious instruction, as moral discourse, and the normative ritual fulfillment of religious practice. The reflection that we propose will follow a development in three stages: after a brief summary of the situation of Arabic and vernacular languages in medieval Islam and the medieval Muslim West, we will address the appearance of these vernacular texts, according to a chosen textual genre, that of sermons, as well as its evolution, or even a form of motivated reworking.*

Keywords: *Middle Ages, Moriscos, aljamiada, sermons, discourse, vernacular, medieval Islam.*

Resumen: *Durante la Edad Media, los mudéjares desarrollaron un sistema de transliteración del castellano al árabe caracteres que se estabilizó en 1462. Este sistema fue adoptada por los moriscos: es la que, en tiempos modernos, se conoce como "aljamiada" y que se mantuvo en uso hasta principios del siglo XVII, cuando los moriscos fueron finalmente expulsados. Intentaremos abordar, de forma genérica, las causas y los objetivos de la constitución de este corpus aljamiado. Se prestará especial atención al género de la predicación, a través de su doble aspecto de instrucción religiosa, como discurso moral, y el cumplimiento ritual normativo de la práctica religiosa. La reflexión que proponemos seguirá un desarrollo en tres etapas: tras un breve resumen de la situación del árabe y de las lenguas vernáculas en el Islam medieval y el Occidente musulmán medieval, abordaremos la aparición de estos textos vernáculos, según un género textual elegido, el de la predicación, así como su evolución, o incluso una forma de reelaboración motivada.*

Palabras Clave: *Edad Media, moriscos, aljamiada, predicación, discurso, vernáculas, Islam medieval.*

1. Introducción

La aljamiada es el sistema de elaboración por parte de las minorías musulmanas Ibéricas en tierras cristianas, de textos islámicos traducidos del árabe al romance, utilizando el alfabeto árabe o latino. La traducción está, por tanto, en la producción y elaboración de escritos aljamiados mudéjares y moriscos, ya que la gran mayoría de los códices conservados en los archivos españoles y extranjeros son traducciones. Estos textos son el resultado de la integración socioeconómica de las comunidades musulmanas en las sociedades castellanas y aragonesas y su sustitución lingüística.

Los textos que utilizan este tipo de escritura fueron elaborados y copiados en los reinos de Aragón y Castilla, y excepcionalmente en el norte de África, en este caso por parte de los moriscos expulsados, moriscos que habían encontrado refugio allí. Esta producción era principalmente de uso interno y tenía como objetivo preservar y difundir la religión y la cultura musulmana dentro de las comunidades mudéjares y moriscas, pero al mismo tiempo podría ser una fuente de entretenimiento y ayudar a resolver problemas cotidianos. Todos los textos escritos por mudéjares y moriscos no presentan el mismo estado de la lengua castellana: los textos traducidos del árabe presentan un mayor grado de arabismo y arcaísmo en comparación con composiciones más recientes o tomadas de la tradición occidental.

Ante la pérdida del árabe, la lengua sagrada de la revelación, con su inimitable perfección y milagrosa y una creciente falta de comprensión de los textos fundamentales, las élites alfaquíes y ulema de esta minoría tuvieron que emprender una innovación traslativa para asegurar la conservación del patrimonio y las prácticas islámicas. Por lo tanto, la aljamiada está plenamente en la problemática del estado de la traducción y el uso de las lenguas vernáculas en el ámbito religioso a finales de la Edad Media y, en particular, en el marco sagrado y ritual del Islam. Como lo hemos señalado el árabe es la lengua del sagrado Corán, entonces ¿Cómo atestiguan los textos aljamiados los procesos de adaptación y preservación de las comunidades en evolución?

También hay que señalar que son pocos los estudios, lingüísticos o traductológicos que han estudiado los procesos de traducción, a pesar de su importancia central para el campo de la aljamiada, quizás por la escasez de originales o por la complejidad de la elaboración de textos. No se pueden ignorar los numerosos estudios estilísticos, entre los que cabe destacar los siguientes: Álvaro Galmés de Fuentes, "Lengua y estilo en la literatura aljamiado-morisca", "La lengua española de la literatura aljamiado-morisca como expresión de una memoria religiosa"; Reinholt Kontzi, "Calcos semánticos en textos aljamiados"; Mohamed Nejib Ben Jemia, "Lengua morisca y aljamiada calco". Sin embargo, su punto de vista era más bien lingüístico que traductológico, teniendo en cuenta las características de la lengua de los moriscos.

Intentaremos abordar, de forma genérica, las causas y los objetivos de la constitución de este corpus aljamiado. Se prestará especial atención al género de la predicación, a través de su doble aspecto de instrucción religiosa, como discurso moral, y el cumplimiento ritual normativo de la práctica religiosa. La reflexión que proponemos seguirá un desarrollo en tres etapas: tras un breve resumen de la situación del árabe y de las lenguas vernáculas en el Islam medieval y el Occidente musulmán medieval, abordaremos la aparición de estos textos vernáculos, según un género textual elegido, el de la predicación, así como su evolución, o incluso una forma de reelaboración motivada. Este último aspecto permitirá abordar la configuración de los modelos a través de la traducción y los principios de la traducción.

2. La traducción en el Islam, en el Ándalus y el aljamiado

El Islam está estrechamente ligado al árabe, la lengua de la revelación divina al profeta Muḥamad, como se afirma repetidamente en el Corán. Para el Occidente musulmán, hay pruebas de un bilingüismo diglósico trans-confesional antiguo en el Ándalus, ya desde los siglos XIII y IX, pero y también más allá de la arabización de los siglos X y XI. Según Gerard Wieggers (1994, pp. 29-46), quizás se podría pensar los primeros indicios de una literatura islámica en lengua vernácula y no parece que los eruditos magrebíes es decir occidentales, desaprobaban el uso de la lengua vernácula.

De hecho, cabe recordar que la empresa almohade de Ibn Tūmart fue acompañada por una Bereberización de la literatura religiosa y de la predicación. M.^a Jesús Viguera Molins (1995). No obstante, esta vernacularización fue limitada y sólo se puede estar de acuerdo en que las ciencias religiosas estaban dominadas por el árabe, incluso para las poblaciones mudéjares, y esto hasta una fecha relativamente tardía, si juzgamos por el mantenimiento del árabe en la documentación conservada.

M.^a Jesús Viguera Molins (1990, pp. 25-26) escribe que la aljamiada es el resultado de una evolución sociolingüística relativamente larga. El mudejarismo apareció en España a finales del siglo XI y principios del XII en Castilla y Aragón. Un cierto bilingüismo está atestiguado desde el XII siglo y se inició una progresiva sustitución lingüística hasta el comienzo del siglo XV.

Según Alice Kadri (2015, pp 150-200), los inicios de la composición o reelaboración en lengua vernácula podrían datarse en el transcurso del siglo XIV siglo. Sin embargo, el uso de la lengua vernácula para textos completos sólo está atestiguado en principios del siglo XV, momento en el cual podemos datar con certeza textos aljamiados. El corpus aljamiado es heredero de los textos islámicos que circulaban en el Ándalus, como el Muḥtaṣar de al -Ṭulayṭulī (siglo X), 'Alī b. 'Isā al-Tulaytulī, M.^a José Cervera Frás (éd. et trad.), Muḥtaṣar, el Kitāb al-tafri' fi'l-fiqh de Ibn al—Ġallāb (siglo X) Soha Abboud Haggar, o la Risāla de Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī (siglo X). J. Ribera et M. Asín, Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta, Madrid.

Quesada (1978, p. 26) escribe que el recurso a la novela se explica por la pérdida del árabe, por su incomprendibilidad, y por tanto por la necesidad de traducir para transmitir la doctrina en una lengua comprensible para la comunidad. Así lo expresa 'Iḥā Gidellī, en 1462, en el prólogo del Breviario Sunnī, cuando dice que responde a la obligación que:

Toda criatura que [cosa alguna] supiere de la ley lo deue mostrar a todas las criaturas del mundo en lenguaje que lo entiendan, si es posible», parece que «los moros de Castilla [...] han [...] perdido las escuelas y el arábigo » et « porque las grandes escripturas pertenecen a aquellos que tienen sus mante nimientos seguros, y aquesto çesa en los moros de Castilla.

Raquel Suárez García (2016), por lo tanto, no se trata sólo de una decisión individual, sino que estos pasos de composición o compilación responden a las

peticiones de algunas congregaciones, como es el caso de ciertos alfaqués aragoneses para el Tafsira o el Breve compendio, dos obras del siglo XVI. Si se lamenta la pérdida del árabe, la transición al romance se legitima, con toda humildad, por la fidelidad a las fuentes utilizadas. Y además se ha notado que el romance no se vea como algo externo a las comunidades. Sin embargo, no fue sólo una cuestión de necesidad lo que motivó a los mudéjares, pero también el gusto por la comunidad. La traducción permite una mayor eficiencia en el ámbito de la instrucción y la predicación. Esto recuerda a la diversión y el entretenimiento proporcionado por las sesiones de lectura colectiva, esta vez de historias sobre las conquistas del Profeta.

La aljamiada aparece como una adaptación y resultado de comunidades hispanizadas, que traducen las bases de la doctrina y las prácticas islámicas al romance. No es tanto, o no sólo, un medio de necesidad que una evolución sociocultural. No implica ninguna innovación censurable, sino una adaptación de los instruidos, una (re)negociación de la identidad. Esta evolución plantea cuestiones sobre el proceso de composición y la transmisión de las traducciones, a nivel de géneros y a nivel textual.

3. Emergencia y crecimiento de la aljamiada para la predicación

Para Gerard Wiegers (1994) la emergencia de la aljamiada se habría producido en varias etapas sucesivas que corresponden a varios géneros de escritura. El cambio textual del árabe al romance o aljamiado se produjo por etapas, con varios géneros de escritura islámica en distintos momentos. Los diferentes ritmos no apuntan a un deslizamiento incontrolado del árabe al romance, debido a una pérdida generalizada de la lengua sagrada, sino a un proceso consciente de adaptación. El ejemplo de la predicación nos permite percibir una posible evolución de modos de traducción, correlacionados con las adaptaciones de las normas rituales en un tiempo relativamente largo. De hecho, tenemos sermones exhortativos o litúrgicos a partir de los siglos XIII y XIV.

Según dice O. Brisville-Fertin un ejemplo de un primer sermón traducido íntegramente en aljamiado puede ser la primera *ḥuṭba* del ms. 12 de Zaragoza, el segundo sermón del *Nubātiyyāt*, conservado también en árabe del ms. 17 en el Consejo Superior de Investigación Científica (CSIC). Su traducción sigue siendo literaria y con algunos errores. En contraste con el único sermón de reelaboración de la época mudéjar en el manuscrito de Ágreda, cuyos arreglos pondrían en peligro la validez canónica del sermón en este ejemplo de sermón del viernes, las normas se respetan, porque se trata y con razón, traduce un fanal de la predicación islámica islámica, el sirio Ibn Nubāta al-Fāriqī (m. X siglo).

Según P. S. van Koningsveld et G. Wiegers (1996: 133-152) esta traducción lingüística es explicativa para la traducción de la predicación entre los mudéjares y los moriscos. Además, está explicada a petición de los mudéjares y moriscos a principios del siglo XVI dirigida a los muftíes de las cuatro escuelas jurídicas (*maḏāhib*) de El Cairo preguntando si era autorizado explicar el Corán y utilizar la lengua vernácula para predicar, ya sea en una traducción palabra por palabra, como un intérprete.

Gerard. Wiegiers (1994) dice que si pudiéramos esperar percibir algún indicio del uso de la lengua vernácula para la predicación antes del siglo XV, quizás más para la predicación instructiva que para la litúrgica, los testimonios textuales que se conservan no pueden confirmarlo y, además, sugieren a considerar no fases lineales, sino tipos de traducciones superpuestos, un apego al texto árabe y una preocupación por la legalidad de prácticas, con esta petición a los muftíes.

Un segundo aspecto de esta evolución es la evolución textual. El ejemplo elegido del cuento de "La ciudad del cobre", *Madīnat al-nuḥās*, parte de la literatura del adab a la predicación de las rogativas para lluvia - *istisqā'*, Edgar Weber (1989, pp. 43-81). Esta historia, junto con la de los vasos de Salomón, es un clásico de la literatura árabe medieval, que más tarde entró en la colección de *Las mil y una noches*. Esta historia circulaba en las comunidades mudéjares y moriscas, como lo atestiguan numerosas copias. Aunque el argumento del descubrimiento de dos ciudades del desierto se mantiene, el escenario cambia, pues ya no es Musā b. Nuṣayr pero David hijo de Salomón que es el agente puramente funcional. El enfoque también fue cambiado, ya que el testimonio de los dos monarcas de estas ciudades diezmadas por la sequía se convierte en el tema principal.

El motivo de la sequía, que estaba en parte en la historia, se explota en la predicación para ilustrar la omnipotencia de Alá y la implacabilidad de su ira. Una amonestación divina, que llama a la renuncia de este mundo y al arrepentimiento, está inserto en el testimonio de Farwata, reina de la ciudad del cobre. El uso de esta historia para los rituales de la lluvia puede no haber sido concomitante con el proceso de traducción, pero sobre todo por el decálogo que se entrega al final por la voz del propio Todo poderoso, algunos elementos no se han visto en los escritos islámicos. Esta versión del cuento de "La Ciudad del Cobre" supone una adaptación y reelaboración en una especie de un texto islámico clásico para hacerlo relevante a la situación mudéjar, pero más bien morisca, de finales del siglo XVI.

El uso de la lengua vernácula, a través de la paráfrasis y la traducción interlineal, para finalmente llevar a una traducción pura, marca, en una adaptación de las prácticas culturales, un afecto conservador al discurso árabe. Este guía la traducción y su modelo discursivo y lingüístico permanece, incluso cuando el original ya no se copie. El texto, sin embargo, no sólo es traducido de un código lingüístico a otro. De hecho, esta traducción se hace también según los objetivos, la selección, la recopilación e incluso la reelaboración de un discurso acreditado.

4. La Aljamiada como traducción de modelos y la búsqueda de las autoridades

Hay que ver que el texto aljamiado busca, a través de la traducción, para configurar modelos normativos de creencias y prácticas, traduciendo los modelos discursivos tradicionales islámicos. Se podría imaginar que los traductores y escribas han elaborado un compendio de la buena comunidad musulmana, traduciendo historias ejemplares, tradiciones (*aḥādīṭ*), tratados jurídicos, comentarios exegéticos (*tafāsīr*), etc. Si nos referimos a la definición de Talal Asad (1986) del Islam como una tradición de discurso, la aljamiada sería el proceso de desarrollo de un islam en

español, es decir, la "romanización" de las tradiciones discursivas a través de la traducción.

Una primera ilustración textual posible, para abordar esta configuración de las tradiciones discursivas como modelo, sería un proceso de enlace de traducciones o reformulaciones, articulado por la locución "*que quiere dezir*". Este proceso es relativamente habitual en las citas coránicas. A la cita en árabe le sigue una primera traducción literal inter-lingual, "*que quiere dezir*" inicial, y luego una reformulación o explicación que aclare la cita.

Esta secuencia de traducciones marca una reconciliación entre el respeto a la literalidad del Libro y el comentario exegético para explicarlo. El texto pretende reivindicar la fidelidad, a pesar de los ajustes. El copista sólo pide que se le disculpe por el uso del alfabeto latino, e implora que este ajuste no ponga en duda ni un segundo del contenido que se supone que es el texto coránico traducido palabra por palabra. Si de hecho el tafsīr había intervenido en el original que copió, el escriba busca vincular a la autoridad por excelencia como prueba de fidelidad y credibilidad.

De hecho, la traducción a menudo busca mantener a las autoridades, como sello de fiabilidad. La traducción se forja por el respeto a la tradición, en algunos casos manteniendo la cadena de transmisión isnād tan importante para la doctrina y la práctica islámica, introducido por la locución "*fīzonos a saber*". En los textos aljamiados notamos varias citas del Corán y la tradición del profeta. Tanto con los isnād-s como con las citas, el texto trata de mantener autoridades, aunque a menudo se limiten a uno o dos grados de la cadena de transmisión, un tradicionista o un compañero del Profeta y el Profeta, o incluso completamente reducido a un grupo indeterminado como por ejemplo «*ya hablaron los sabios*» o «*dixeron partida de los enseñadores*». Es decir, a veces se recuerdan o se citan autoridades, pero más a menudo se invocan, incluso de forma vaga, para justificar y legitimar el texto presentado

Compositores, traductores y copistas tratan de tender puentes entre sus comunidades, sus lectores u oyentes, y el fondo árabe-islámico tradicional. Buscan su autoridad. La aljamiada traduce tradiciones discursivas invocando constantemente las autoridades islámicas incluso en ausencia. El texto aljamiado de predicación lleva introducciones para-textuales hacen hincapié en la traducción y la transferencia fiel de los textos tradicionales arabo-musulmanes para edificar y educar a los "*ermanos muçlimes*", para que se beneficien de ellos.

Según O. Brisville-Fertin (2016) esta reivindicación constante del halo legitimador de la autoridad árabe explica que en realidad no se trata tanto de composiciones originales en aljamía. Las composiciones originales son, en efecto, extremadamente raras. Son más bien recomposiciones en aljamiado, una variedad elaborada por y para las tradiciones discursivas árabes, una variedad religiosa de las comunidades mudéjares y moriscas, variedad de distancia comunicativa, de escritura y oralidad.

5. Conclusión

Para concluir estas breves reflexiones, entre la conservación y la innovación, la traducción se presenta como un medio mudéjar y morisco de mantener la religión, configurando un Islam en español. Podría ser una necesidad, sino que se trata más bien de una evolución sociocultural que quiere adaptarse en función de sus objetivos, preservar la autoridad árabe. La aljamiada se elabora en la traducción de las tradiciones discursivas islámicas. No podemos sin concluir que nuestro campo de estudio tiene una necesidad imperiosa en los próximos años y décadas para seguir trabajando en estos procesos traslativos, desde un punto de vista comparativo y traductológico.

Referencias

- [1] Asad, T. (1986). *The idea of an anthropology of Islam*, Washington D. C.: Georgetown University.
- [2] Brisville-Fertin, O. (2018). *Los códices aljamiados de las Escuelas Pías de Zaragoza I*. Sharq al-Andalus, 22.
- [3] Brisville-Fertin, O. (2016). ¿Aljamía o aljamiado ? Esbozo de caracterización sociolingüística de la variedad aljamiada. *Atalaya*, 16, [URL] [<http://atalaya.revues.org/1791>].
- [4] Cervera F, & José. M.^a. (2000). *‘Alī b. ‘Isā al-Tulaytulī*, (éd. et trad.), Muḥtaṣar. Madrid: CSIC–AECL.
- [5] Kadri, Alice. (2015). Mudéjars et production en aljamía (XVe siècle). Édition et étude du manuscrit d’Ágreda (Esc. 1880) », thèse doctorale inédite, Nantes : Université de Nantes, d’Angers et du Mans, t.1, pp.150-200.
- [6] Koningsveld, P. S. Van & Wieggers, G. (1996). Islam in Spain during the Early 16th Century, in: *Poetry, politics and polemics*. pp. 133-152.
- [7] Ladero Q, & Miguel, A. (1978). Los mudéjares de Castilla en la Baja Edad Media. *Historia, Instituciones, Documentos*, 5, 257-304. Departamento de Historia Medieval, Universidad de Sevilla.
- [8] Suárez García, Raquel. (2016). *Un tratado morisco tardío*. Oviedo: Universidad de Oviedo. p. 192-193.
- [9] Viguera, M, & M.^a Jesús. (1995). *De las taifas al reino de Granada : al -Ándalus*, Madrid : Historia 16 Temas de Hoy Historia de España.
- [10] Viguera, M. (1992). Les mudéjars et leurs documents écrits en arabe, *Revue du monde musulman et de la Méditerranée*, 63-64, p.155-163.
- [11] ——— (1990). Introducción, in : Federico C orriente (éd.), *Relatos píos y profanos en el manuscrito de Urrea de Jalón*, Saragosse : IFC, 1990, p.25-26.
- [12] Weber, Edgar. (1989). La ville de cuivre : une ville d’al-Andalus. *Sharq al-Andalus*, 6, p. 43-81.
- [13] Wieggers, G. (1994). *Islamic literature in Spanish and Aljamiado*, Leyde: Brill.